

ENTIDAD 205

**AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Agencia de Administración de Bienes del Estado fue creada por el Decreto N° 1.382/12, como organismo descentralizado, en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con autarquía económica financiera, con personería jurídica propia y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado, con capacidad para ejercer las facultades establecidas por los artículos 51 y 53 del Decreto Ley N° 23.354/56, texto vigente a tenor de lo normado por la Ley N° 18.142.

En virtud de considerarse a los bienes del Estado Nacional y a los derechos sobre ellos como activos que deben ser administrados en forma integrada con el resto de los recursos públicos, resultó necesario completar el sistema de gestión financiero gubernamental, con el dictado de una norma que regule y centralice la administración y disposición de los bienes inmuebles estatales.

Las misiones y funciones de la Agencia son las de coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionadas con la disposición y administración de los Bienes Inmuebles del Estado Nacional, controlar la actividad inmobiliaria estatal y gestionar el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado (RENABE). Además, la Agencia fue designada como órgano rector de la actividad relacionada con los Bienes Muebles del Estado Nacional en la Ley N° 27.431 de Presupuesto General para la Administración Pública Nacional, en el capítulo X.

La Agencia contempla el uso racional y el buen aprovechamiento de los bienes inmuebles bajo su administración como elementos constitutivos de la estrategia de crecimiento y desarrollo económico con inclusión social que lleva adelante el Estado Nacional, configurando un importante activo para la ejecución de políticas de carácter redistributivas para la población. Para ello tiene por objetivo principal la correcta gestión y puesta en valor de los inmuebles con foco en proyectos de desarrollo local y regional, la incorporación del valor social y la afectación de los mismos a la ejecución de políticas públicas como salud, educación, seguridad, ambiente, producción, administración, desarrollos regionales y vivienda, entre otros.

Con el objeto de resguardar el patrimonio inmobiliario estatal la Agencia tiene los siguientes objetivos y tareas:

- Proponer y ejecutar las políticas, normas y procedimientos respecto de la utilización y disposición de los bienes inmuebles del Estado Nacional en uso, concesionados, y/o desafectados.
- Coordinar y regular la actividad inmobiliaria del Estado Nacional interviniendo en todo acto jurídico relacionado con los bienes inmuebles estatales.
- Regularizar dominalmente todo lo atinente a los bienes inmuebles registrados en el Registro Nacional de Barrios Populares.
- Administrar y actualizar en forma permanente el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado (RENABE).

En el marco de las metas definidas para la Agencia de Administración de Bienes del Estado, se establecieron los siguientes objetivos para el ejercicio 2021:

- Releva, sistematizar, controlar y evaluar la información sobre los bienes inmuebles del Sector Público Nacional; así como su regularización dominal y actualización permanente. Para la identificación, registración única y actualización de estos bienes se utiliza una plataforma tecnológica de desarrollo propio, SIENA, que a su vez permite integrarse con otros aplicativos, organismos del

Estado Nacional y empresas de servicios públicos, brindando así un servicio a la Administración Pública Central, permitiendo gestionar los inmuebles asignados en uso. En años anteriores el objetivo fue incrementar la cantidad de registros de inmuebles existentes en la base de datos. El foco del año 2021 se centra en el aumento de la calidad de los datos y en la sistematización de la información recolectada.

- Brindar un servicio interno al Estado Nacional que permita el uso racional y aprovechamiento de sus inmuebles a través de la asignación de los mismos y espacio para el desarrollo de sus actividades y proyectos. A la par, el Programa de Gerenciamiento de Activos Físicos comprende el relevamiento, la disposición, asignación, reasignación y remodelación de las oficinas del Sector Público Nacional a fin de optimizar su uso con un enfoque de sustentabilidad y eficiencia a la medida de las necesidades de un Estado moderno.
- Modernizar el Estado a través de la centralización, optimización y adecuación de los espacios de oficina, promoviendo así un cambio en la cultura laboral de la Administración Pública centralizada y descentralizada. Dentro de esta línea se realizan, además, gestiones tendientes a brindar permisos de uso no onerosos a gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil que cuenten con proyectos tendientes a la promoción del bien común y el desarrollo de la ciudadanía local.
- Regularizar dominios mediante la escrituración en favor de sus ocupantes de viviendas construidas por el Estado, reparando así una deuda histórica, principalmente en el interior del país. Tiene su foco principalmente en las labores realizadas en torno a la regularización y transferencia de dominio a los ocupantes registrados en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).
- Incrementar valor y preservar inmuebles del Estado a través de distintas líneas de acción. Consta de las acciones relacionadas con la detección, selección, disposición y transformación de inmuebles para el desarrollo de proyectos integrales vinculados con desarrollos urbanos de interés general y local, hábitat e inclusión social. Comprende la disposición, asignación, reasignación de los bienes inmuebles del Sector Público Nacional, ya sean asignados en uso, concesionados o desafectados. Comprende la concesión de inmuebles o la renovación de concesiones ya existentes. También incluye la realización de asistencias técnicas a diversas ciudades del interior del país en proyectos de desarrollo urbano, transformando el valor de la tierra y su impacto en el tejido urbano local.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	6	Administración Fiscal	1.026.115.000
9	9	Gastos Figurativos	3.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.029.115.000</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.029.115.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>415.078.000</b>
Personal Permanente	294.433.295
Gabinete de autoridades superiores	4.425.859
Personal contratado	116.218.846
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.591.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.945.624
Textiles y Vestuario	297.627
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.916.267
Productos de Cuero y Caucho	91.315
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.483.245
Productos de Minerales No Metálicos	343.285
Productos Metálicos	142.723
Otros Bienes de Consumo	3.370.914
<b>Servicios No Personales</b>	<b>349.963.000</b>
Servicios Básicos	7.621.242
Alquileres y Derechos	7.976.164
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	27.158.532
Servicios Técnicos y Profesionales	210.829.301
Servicios Comerciales y Financieros	10.022.076
Pasajes y Viáticos	5.378.833
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.104.328
Otros Servicios	73.872.524
<b>Bienes de Uso</b>	<b>248.483.000</b>
Maquinaria y Equipo	204.483.000
Activos Intangibles	44.000.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>3.000.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.000.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	45.652.000
Ingresos No Tributarios	21.352.000
Rentas de la Propiedad	24.300.000
II) Gastos Corrientes	777.632.000
Gastos de Consumo	774.760.875
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	96.388
Otros	96.388
Impuestos Directos	2.774.737
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-731.980.000
IV) Recursos de Capital	150.420.000
Recursos Propios de Capital	150.420.000
V) Gastos de Capital	248.483.000
Inversión Real Directa	248.483.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	196.072.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.026.115.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-830.043.000
IX) Contribuciones figurativas	833.043.000
X) Gastos figurativos	3.000.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>1.029.115.000</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>21.352.000</b>
Alquileres	21.172.000
De Inmuebles	21.172.000
Otros	180.000
No Especificados	180.000
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>24.300.000</b>
Intereses por Títulos y Valores	24.300.000
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	24.300.000
<b>Recursos Propios de Capital</b>	<b>150.420.000</b>
Venta de Activos	150.420.000
Venta de Edificios e Instalaciones	150.420.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>833.043.000</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	777.632.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	777.632.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	55.411.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	55.411.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
34	Administración de Bienes del Estado	Agencia de Administración de Bienes del Estado	1.026.115.000
99	Erogaciones Figurativas		3.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.029.115.000</b>



PROGRAMA 34  
**ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**

UNIDAD EJECUTORA  
**AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa presupuestario se concentran las actividades a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, cuya misión es coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional, y controlar la actividad inmobiliaria estatal; siendo además responsable del Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

A su vez, la Agencia tiene como objetivo principal promover la puesta en valor de inmuebles con foco en proyectos de desarrollo local y regional, la incorporación del valor social y la afectación de los mismos a la ejecución de políticas públicas como salud, educación, ambiente, producción, administración y vivienda, entre otros.

Con el fin de cumplir sus objetivos, la Agencia prevé desarrollar un conjunto de acciones vinculadas con distintos aspectos:

- La ejecución de las políticas, normas y procedimientos que rigen la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional en uso, concesionados y/o desafectados. Como así también de Bienes Muebles y Semovientes.
- La gestión de la información del Registro Nacional de Bienes Inmuebles (RENABE) a través del Sistema de Gestión SIENA y de integraciones con otros aplicativos del Estado Nacional y empresas de servicios públicos.
- La puesta en valor del patrimonio del Estado Nacional a través de la promoción de emprendimientos comerciales, proyectos de desarrollo urbano y proyectos sociales en las provincias y municipios del país.
- La asignación de inmuebles para el Estado Nacional y el gerenciamiento de activos físicos para el relevamiento, la disposición, asignación, reasignación y remodelación de las oficinas del Sector Público Nacional a fin de optimizar su uso y satisfacer las necesidades de un estado moderno.
- La regularización dominial a través de la escrituración de viviendas y la asignación de tierras para la construcción de nuevos inmuebles en el marco del programa ProCreAr.
- La fiscalización de bienes inmuebles del Sector Público Nacional a través del relevamiento físico y constatación técnica, dominial, catastral y de ocupación de los mismos.
- La Gestión Comercial de Inmuebles, ventas, recaudación de alquileres y concesiones.
- El Gerenciamiento de Activos Físicos (GAF), relevamientos y ejecución de Remodelaciones.
- Facilitar a todo tipo de persona con un contrato sobre un inmueble del Estado efectuar el pago electrónico al Tesoro General de la Nación. (E-Recauda).



## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Calidad de Información Técnica de Inmuebles del Estado Nacional	Porcentaje de Calidad	14,00
<b>METAS :</b>		
Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Operación Realizada	30
Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	60
Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	2.000
Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20
Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	800
Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	600

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Agencia de Administración de Bienes del Estado	1.026.115.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.026.115.000</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.026.115.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>415.078.000</b>
Personal Permanente	294.433.295
Gabinete de autoridades superiores	4.425.859
Personal contratado	116.218.846
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.591.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.945.624
Textiles y Vestuario	297.627
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.916.267
Productos de Cuero y Caucho	91.315
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.483.245
Productos de Minerales No Metálicos	343.285
Productos Metálicos	142.723
Otros Bienes de Consumo	3.370.914
<b>Servicios No Personales</b>	<b>349.963.000</b>
Servicios Básicos	7.621.242
Alquileres y Derechos	7.976.164
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	27.158.532
Servicios Técnicos y Profesionales	210.829.301
Servicios Comerciales y Financieros	10.022.076
Pasajes y Viáticos	5.378.833
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.104.328
Otros Servicios	73.872.524
<b>Bienes de Uso</b>	<b>248.483.000</b>
Maquinaria y Equipo	204.483.000
Activos Intangibles	44.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99  
**EROGACIONES FIGURATIVAS**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

A través de esta categoría se transfieren fondos al Tesoro Nacional en función de la normativa vigente.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.000.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>3.000.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	3.000.000